

15 de enero de 2020

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2016 Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015 Diciembre 2019

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC en el mes de diciembre es del 0,8%, cuatro décimas superior a la registrada el mes anterior.
- La tasa anual de la inflación subyacente se mantiene en el 1,0%.
- La variación mensual del índice general es del -0,1%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 0,8%, tres décimas por encima de la del mes de noviembre.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de diciembre es del 0,8%, cuatro décimas superior a la registrada el mes anterior.

El grupo con mayor influencia positiva en el aumento de la tasa anual es:

- **Transporte**, que incrementa su variación casi cuatro puntos, hasta el 4,0%, a causa de la subida de los precios de los *carburantes y lubricantes* este mes, frente al descenso registrado en diciembre de 2018.

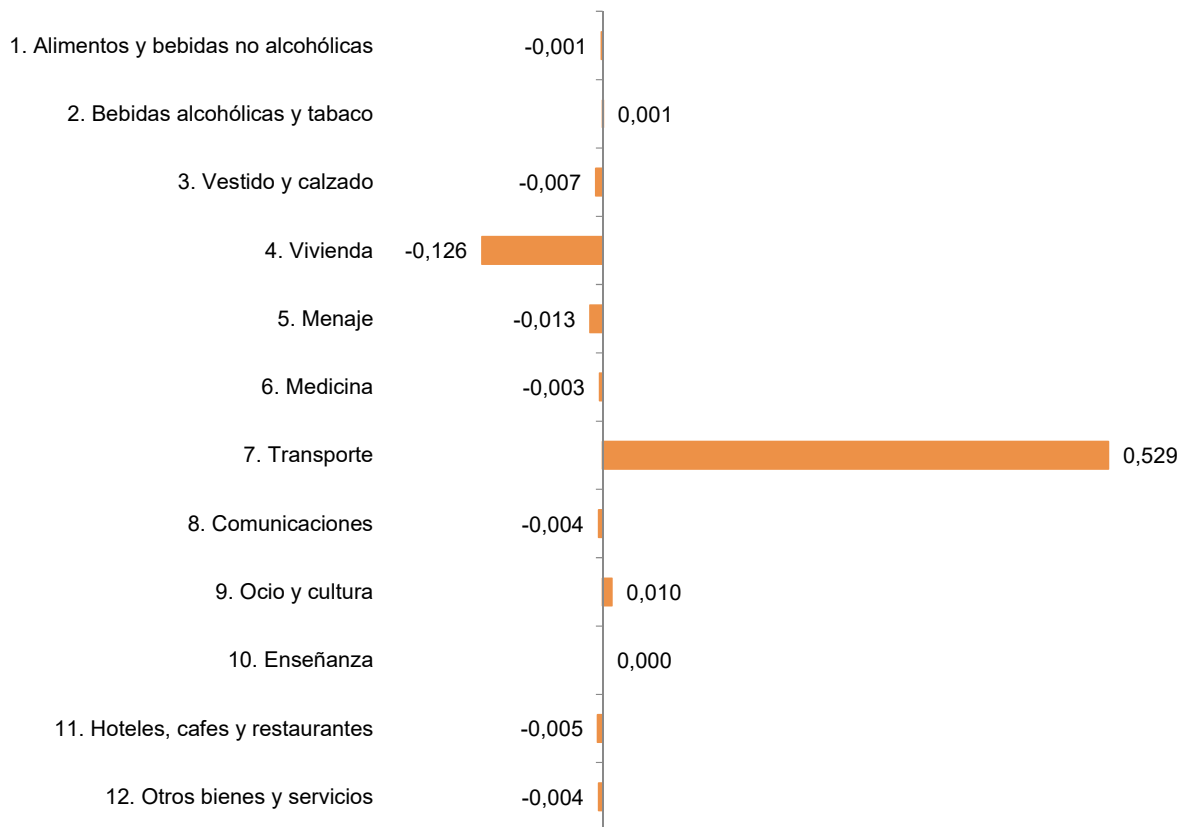
También influye, aunque en menor magnitud, la subida de los precios del *transporte aéreo de pasajeros*, mayor este mes que en 2018.

Por su parte, el grupo que destaca por su influencia negativa es:

- **Vivienda**, cuya tasa del -5,0%, casi un punto inferior a la de noviembre, es debida a que los precios de la *electricidad* bajan este mes, mientras que aumentaron en 2018.

Cabe reseñar también, pero en sentido contrario, la estabilidad de los precios del *gasóleo para calefacción*, frente a la disminución de 2018.

Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC

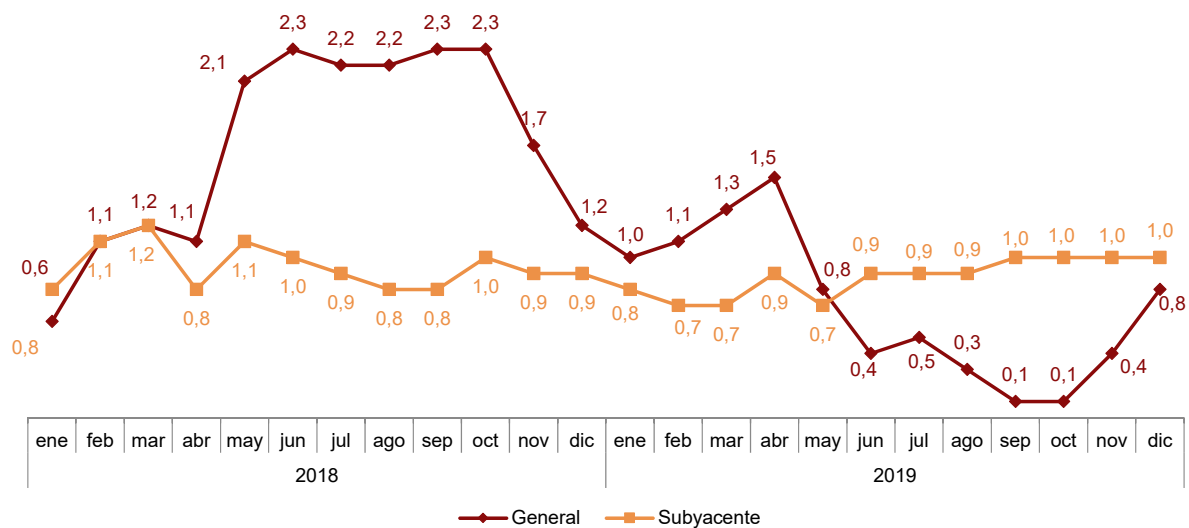


Diferencia tasa anual IPC general **0,4**

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se mantiene en el 1,0%, con lo que se sitúa dos décimas por encima de la del IPC general.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

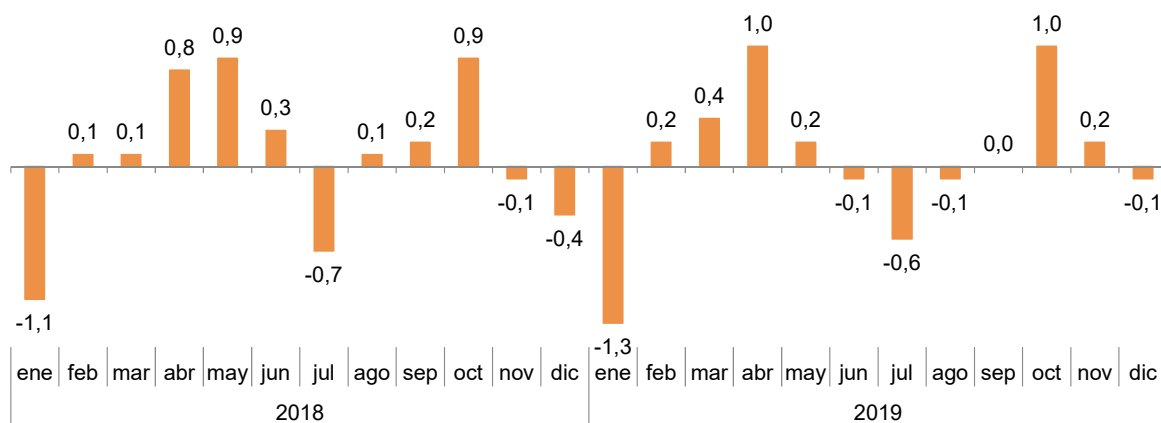


Evolución mensual de los precios de consumo

En diciembre la tasa de variación mensual del IPC general es del -0,1%.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Entre los grupos con repercusión negativa en la tasa mensual del IPC destacan:

- **Vivienda**, que presenta una tasa del $-1,1\%$ y una repercusión de $-0,145$ debidas al descenso de los precios de la *electricidad*.
- **Vestido y calzado**, con una variación del $-2,1\%$, debida a las primeras bajadas de precios de la campaña de rebajas de invierno. Este grupo repercute $-0,144$ en el IPC general.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, cuya tasa del $-0,2\%$ repercute $-0,032$, como consecuencia de la disminución de los precios de las *frutas*.

Cabe reseñar también en este grupo, aunque en sentido contrario, las subidas de los precios de la *carne*, las *legumbres y hortalizas* y el *pescado y marisco*.

Por su parte, los grupos con mayor repercusión positiva en el índice general son:

- **Ocio y cultura**, con una variación del $2,0\%$, que se explica fundamentalmente por el incremento de los precios de los *paquetes turísticos*. La repercusión de este grupo en el índice general es de $0,165$.
- **Transporte**, cuya tasa del $0,7\%$, que repercute $0,109$, está causada por el aumento de los precios de los *carburantes y lubricantes*.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de diciembre.

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	-4,3	-0,089
Otras parcelas		
Electricidad	-5,0	-0,159
Prendas de vestir	-2,4	-0,123
Servicios de alojamiento	-2,1	-0,023
Calzado	-1,0	-0,016
Juegos, juguetes y aficiones	-2,0	-0,011

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Carne	0,8	0,035
Legumbres y hortalizas	1,3	0,023
Pescado y marisco	0,7	0,016
Otras parcelas		
Paquetes turísticos	10,9	0,163
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	1,0	0,068
Transporte aéreo de pasajeros	8,0	0,036
Servicios recreativos y deportivos	1,7	0,014
Restauración	0,1	0,013

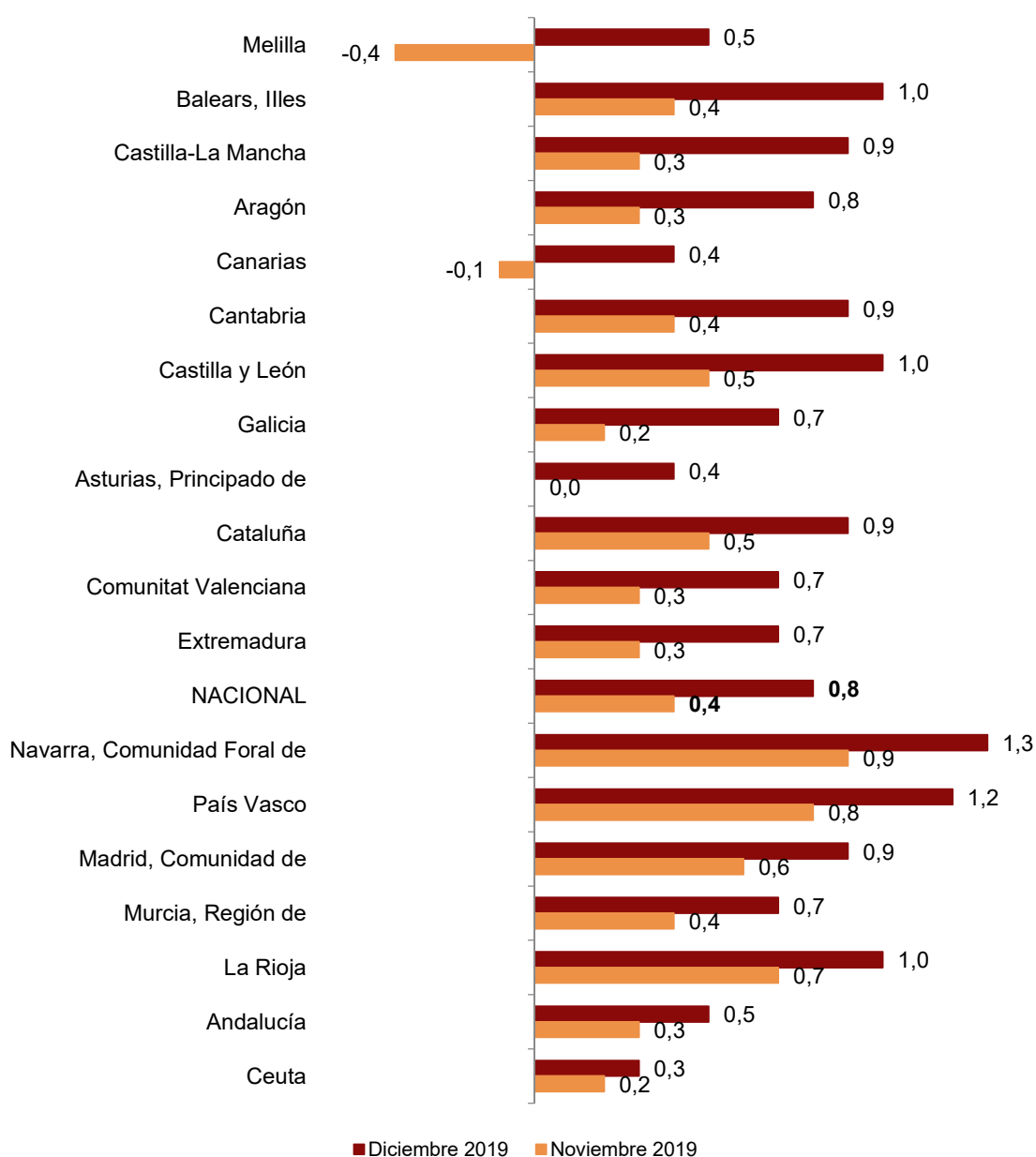
Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC sube en todas las comunidades autónomas en diciembre respecto a noviembre. Los mayores incrementos, de seis décimas, se producen en Illes Balears y Castilla-La Mancha.

Por su parte, Andalucía registra el menor aumento, de dos décimas.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



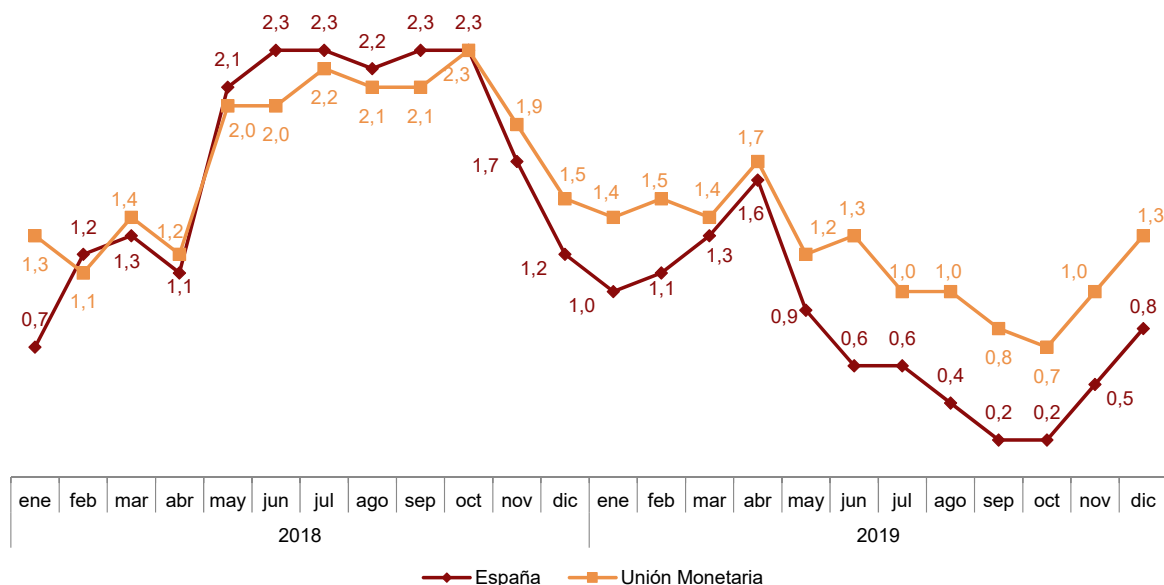
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de diciembre la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el 0,8%, tres décimas por encima de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del -0,1%.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de diciembre la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el 0,7%, una décima por debajo de la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del -0,1%.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del 0,8%, la misma que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del -0,1%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2016 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 479 (IPC) y 478 (IPCA).

Número de observaciones: aproximadamente 220.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138_16.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Índice de Precios de Consumo. Base 2016 Diciembre 2019

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	105,2	-0,1	0,8	0,8		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,1	-0,2	1,7	1,7	-0,032	0,314
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,0	-0,3	0,4	0,4	-0,009	0,013
3. Vestido y calzado	112,0	-2,1	0,9	0,9	-0,144	0,062
4. Vivienda	102,8	-1,1	-5,0	-5,0	-0,145	-0,672
5. Menaje	100,8	-0,1	0,6	0,6	-0,008	0,033
6. Medicina	102,1	0,0	0,5	0,5	0,001	0,020
7. Transporte	110,0	0,7	4,0	4,0	0,109	0,625
8. Comunicaciones	104,0	-0,2	0,7	0,7	-0,009	0,025
9. Ocio y cultura	101,2	2,0	0,1	0,1	0,165	0,012
10. Enseñanza	103,3	0,0	0,9	0,9	0,000	0,014
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,0	-0,1	2,0	2,0	-0,010	0,248
12. Otros bienes y servicios	103,8	0,2	1,4	1,4	0,010	0,093

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	102,5	-0,1	0,8	0,8
Alimentos sin elaboración	110,0	-0,3	2,9	2,9
Alimentos con bebidas y tabaco	104,9	-0,2	1,5	1,5
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	111,0	-0,5	-0,2	-0,2
Bienes industriales	105,4	-0,7	-0,6	-0,6
Bienes industriales duraderos	99,2	-0,2	-0,4	-0,4
Productos energéticos	111,2	-0,7	-2,1	-2,1
Carburantes y combustibles	117,7	0,9	4,1	4,1
Bienes industriales sin energía	106,4	-0,3	1,2	1,2
Bienes industriales sin productos energéticos	103,0	-0,6	0,2	0,2
Servicios	105,1	0,5	1,6	1,6
Servicios sin alquiler de vivienda	105,1	0,5	1,6	1,6
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	105,3	0,0	0,6	0,6
Índice general sin alquiler de vivienda	105,3	-0,1	0,8	0,8
Índice general sin productos energéticos	104,5	0,0	1,2	1,2
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	104,0	0,0	1,0	1,0
Índice general sin tabaco	105,3	-0,1	0,8	0,8
Índice general sin servicios	105,3	-0,5	0,2	0,2
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	104,2	-0,2	0,3	0,3

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	
01. Cereales y derivados	101,0	0,0	0,000	0,8	0,013	0,8
02. Pan	103,0	0,0	0,000	1,4	0,017	1,4
03. Carne de vacuno	103,9	0,4	0,003	0,7	0,005	0,7
04. Carne de ovino	112,5	3,8	0,008	3,4	0,008	3,4
05. Carne de porcino	110,3	1,4	0,010	7,2	0,051	7,2
06. Carne de ave	104,4	0,5	0,004	1,8	0,014	1,8
07. Otras carnes	106,2	0,4	0,009	3,5	0,074	3,5
08. Pescado fresco y congelado	111,6	1,5	0,016	2,2	0,024	2,2
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	107,5	0,0	0,000	0,2	0,002	0,2
10. Huevos	106,5	0,1	0,000	0,1	0,000	0,1
11. Leche	98,9	-0,2	-0,001	0,3	0,002	0,3
12. Productos lácteos	102,1	-0,4	-0,005	1,4	0,021	1,4
13. Aceites y grasas	86,1	-0,2	-0,001	-8,5	-0,047	-8,5
14. Frutas frescas	111,0	-4,7	-0,087	5,2	0,087	5,2
15. Frutas en conserva y frutos secos	98,3	-0,7	-0,002	-0,5	-0,001	-0,5
16. Legumbres y hortalizas frescas	114,1	1,9	0,018	1,6	0,016	1,6
17. Preparados de legumbres y hortalizas	103,9	0,6	0,004	0,2	0,001	0,2
18. Patatas y sus preparados	108,5	0,4	0,001	3,3	0,010	3,3
19. Café, cacao e infusiones	100,1	-1,0	-0,004	-1,0	-0,004	-1,0
20. Azúcar	102,2	1,3	0,001	5,5	0,003	5,5
21. Otros preparados alimenticios	101,4	-0,2	-0,002	0,4	0,004	0,4
22. Agua mineral, refrescos y zumos	106,1	-0,4	-0,004	1,6	0,015	1,6
23. Bebidas alcohólicas	104,9	-1,1	-0,009	0,8	0,007	0,8
24. Tabaco	103,6	0,0	0,000	0,3	0,006	0,3
25. Prendas de vestir de hombre	113,8	-2,7	-0,046	0,6	0,009	0,6
26. Prendas de vestir de mujer	114,3	-2,7	-0,068	1,2	0,030	1,2
27. Prendas de vestir de niño y bebé	108,1	-1,1	-0,010	1,0	0,008	1,0
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	112,7	-2,4	-0,005	1,0	0,002	1,0
29. Calzado de hombre	107,9	-1,0	-0,006	0,6	0,003	0,6
30. Calzado de mujer	110,0	-0,9	-0,006	1,1	0,008	1,1
31. Calzado de niño	105,4	-1,7	-0,005	0,6	0,002	0,6
32. Reparación de calzado	105,8	0,1	0,000	2,0	0,000	2,0
33. Viviendas en alquiler	103,9	0,1	0,004	1,4	0,044	1,4
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	102,0	-2,5	-0,149	-11,2	-0,739	-11,2
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	102,7	0,0	0,000	0,6	0,024	0,6
36. Muebles y revestimientos de suelo	101,5	-0,1	-0,002	0,3	0,004	0,3
37. Textiles y accesorios para el hogar	98,5	0,2	0,001	-0,9	-0,005	-0,9
38. Electrodomésticos y reparaciones	96,9	-0,2	-0,002	0,3	0,002	0,3
39. Utensilios y herramientas para el hogar	99,6	-0,3	-0,001	-0,3	-0,001	-0,3
40. Artículos no duraderos para el hogar	100,2	-0,3	-0,005	0,4	0,006	0,4
41. Servicios para el hogar	106,3	0,0	0,000	2,4	0,040	2,4
42. Servicios médicos y similares	105,0	0,1	0,002	1,7	0,028	1,7
43. Medicamentos y material terapéutico	100,5	0,0	-0,001	0,1	0,002	0,1
44. Transporte personal	110,7	0,5	0,073	4,1	0,584	4,1
45. Transporte público urbano	101,6	0,0	0,000	0,6	0,005	0,6
46. Transporte público interurbano	101,8	4,0	0,036	5,1	0,046	5,1
47. Comunicaciones	104,0	-0,2	-0,009	0,7	0,025	0,7
48. Objetos recreativos	91,1	-0,9	-0,019	-3,2	-0,070	-3,2
49. Publicaciones	107,7	0,6	0,004	3,2	0,023	3,2
50. Esparcimiento	101,8	0,5	0,016	0,8	0,027	0,8
51. Educación infantil y primaria	105,0	0,0	0,000	0,9	0,006	0,9
52. Educación secundaria	106,4	0,0	0,000	2,1	0,007	2,1
53. Educación universitaria	101,3	0,0	0,000	0,4	0,003	0,4
54. Otros gastos de enseñanza	104,7	0,2	0,001	1,4	0,008	1,4
55. Artículos de uso personal	98,5	0,3	0,005	0,0	0,000	0,0
56. Turismo y hostelería	106,4	1,1	0,153	2,0	0,265	2,0
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	104,7	0,1	0,005	1,6	0,068	1,6

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	104,8	-0,2	0,5	0,5	105,0	-0,1	0,8	0,8	104,7	-0,1	0,4	0,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,7	-0,2	1,4	1,4	104,4	-0,1	1,5	1,5	104,2	0,3	1,4	1,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,1	-0,4	0,1	0,1	103,1	-0,2	-0,2	-0,2	102,9	-0,3	-0,2	-0,2
3. Vestido y calzado	111,8	-2,1	0,9	0,9	110,5	-3,8	0,9	0,9	112,9	-4,0	0,9	0,9
4. Vivienda	101,6	-1,4	-6,3	-6,3	103,6	-1,2	-4,9	-4,9	102,8	-1,2	-5,3	-5,3
5. Menaje	100,0	-0,1	0,4	0,4	99,1	0,2	-0,4	-0,4	100,5	0,0	0,4	0,4
6. Medicina	101,6	-0,1	0,8	0,8	101,8	0,0	1,2	1,2	100,0	0,6	1,3	1,3
7. Transporte	109,3	0,6	3,5	3,5	109,7	0,7	4,3	4,3	109,4	0,7	3,7	3,7
8. Comunicaciones	104,1	-0,2	0,7	0,7	104,2	-0,2	0,7	0,7	103,4	-0,3	0,5	0,5
9. Ocio y cultura	100,3	1,0	-0,2	-0,2	100,1	2,1	-0,4	-0,4	99,7	1,6	-1,2	-1,2
10. Enseñanza	104,8	0,0	1,1	1,1	103,9	0,0	1,4	1,4	99,6	0,0	-1,3	-1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,6	0,0	1,7	1,7	107,6	0,4	2,8	2,8	104,7	-0,1	1,3	1,3
12. Otros	103,1	0,0	1,4	1,4	103,7	0,5	1,9	1,9	105,1	0,3	1,2	1,2
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	104,9	0,1	1,0	1,0	104,7	0,3	0,4	0,4	105,5	0,0	0,9	0,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,7	-0,4	1,7	1,7	105,1	0,2	1,4	1,4	104,5	0,3	1,1	1,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	102,4	-0,1	-0,5	-0,5	116,0	0,1	5,3	5,3	103,2	-0,6	0,0	0,0
3. Vestido y calzado	111,3	-1,7	1,0	1,0	109,6	-1,7	0,9	0,9	113,1	-2,4	1,0	1,0
4. Vivienda	103,4	-1,1	-4,9	-4,9	101,4	-0,8	-4,4	-4,4	102,0	-1,2	-5,4	-5,4
5. Menaje	100,6	0,2	0,3	0,3	98,6	0,5	0,3	0,3	100,6	-0,1	-0,1	-0,1
6. Medicina	100,2	-0,4	-1,3	-1,3	100,1	-0,3	-0,3	-0,3	103,3	0,1	2,0	2,0
7. Transporte	107,6	1,1	4,5	4,5	108,9	1,3	1,6	1,6	113,2	0,5	6,0	6,0
8. Comunicaciones	105,1	-0,2	1,0	1,0	104,0	-0,3	0,7	0,7	105,5	-0,2	1,1	1,1
9. Ocio y cultura	101,1	1,8	1,3	1,3	99,6	1,6	-1,1	-1,1	98,4	2,0	-0,4	-0,4
10. Enseñanza	105,1	0,0	2,2	2,2	101,1	0,1	0,4	0,4	102,3	0,0	1,5	1,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,1	0,4	3,1	3,1	106,6	0,4	2,0	2,0	106,4	0,4	2,5	2,5
12. Otros	104,3	0,5	0,7	0,7	102,4	0,1	0,2	0,2	103,0	0,2	0,8	0,8

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	105,7	-0,1	1,0	1,0	105,7	-0,1	0,9	0,9	105,8	0,1	0,9	0,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,3	0,4	1,8	1,8	105,7	-0,2	2,0	2,0	106,4	-0,2	2,1	2,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,4	-0,2	-0,1	-0,1	103,9	0,0	0,4	0,4	104,0	-0,5	0,6	0,6
3. Vestido y calzado	112,6	-2,8	0,9	0,9	112,5	-2,1	0,9	0,9	113,4	-0,8	1,0	1,0
4. Vivienda	104,0	-1,2	-5,2	-5,2	104,8	-1,2	-5,1	-5,1	103,1	-1,0	-4,3	-4,3
5. Menaje	101,2	0,0	0,9	0,9	100,1	0,1	0,8	0,8	102,4	-0,1	1,0	1,0
6. Medicina	102,8	0,1	1,0	1,0	101,4	0,0	0,3	0,3	103,0	0,0	0,4	0,4
7. Transporte	111,9	0,6	5,9	5,9	109,8	0,7	3,9	3,9	110,3	0,7	3,5	3,5
8. Comunicaciones	104,1	-0,2	0,7	0,7	104,8	-0,2	0,9	0,9	103,7	-0,3	0,6	0,6
9. Ocio y cultura	100,8	1,9	-0,1	-0,1	99,9	1,7	0,0	0,0	102,3	2,6	0,8	0,8
10. Enseñanza	100,4	0,0	-1,1	-1,1	104,0	0,0	1,4	1,4	103,6	0,0	1,3	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,8	-0,1	2,0	2,0	105,9	0,2	2,4	2,4	106,0	-0,1	2,2	2,2
12. Otros	103,1	0,2	1,3	1,3	103,5	0,1	1,5	1,5	105,4	0,2	1,8	1,8
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	105,0	-0,1	0,7	0,7	104,7	-0,3	0,7	0,7	105,4	-0,1	0,7	0,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,2	-0,2	2,0	2,0	104,3	-0,2	1,9	1,9	104,4	0,0	1,2	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,4	-0,2	0,4	0,4	103,6	-0,1	0,5	0,5	103,9	-0,6	-0,1	-0,1
3. Vestido y calzado	111,4	-2,2	1,0	1,0	111,2	-2,1	1,0	1,0	113,0	-2,4	0,9	0,9
4. Vivienda	101,5	-1,5	-6,4	-6,4	101,1	-1,3	-7,1	-7,1	103,5	-1,1	-5,4	-5,4
5. Menaje	100,8	-0,1	0,5	0,5	100,3	0,2	1,0	1,0	101,1	-0,2	0,8	0,8
6. Medicina	102,5	0,1	0,4	0,4	100,7	-0,1	-0,2	-0,2	103,4	0,0	1,1	1,1
7. Transporte	109,5	0,5	3,2	3,2	110,2	0,5	4,5	4,5	109,1	0,6	3,4	3,4
8. Comunicaciones	102,8	-0,3	0,3	0,3	103,3	-0,3	0,5	0,5	103,9	-0,3	0,6	0,6
9. Ocio y cultura	101,9	2,2	0,4	0,4	99,9	1,0	-0,9	-0,9	99,9	1,3	-0,4	-0,4
10. Enseñanza	102,3	0,0	1,6	1,6	105,1	0,0	1,6	1,6	105,3	0,1	1,8	1,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,3	-0,2	2,2	2,2	106,0	-0,6	2,3	2,3	107,2	0,1	3,0	3,0
12. Otros	103,2	0,3	1,2	1,2	102,1	-0,3	0,7	0,7	102,5	0,3	1,0	1,0

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Madrid, Comunidad de												
ÍNDICE GENERAL	105,3	0,0	0,9	0,9	104,3	-0,3	0,7	0,7	105,5	-0,1	1,3	1,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,5	-0,4	1,0	1,0	104,2	-0,3	1,8	1,8	105,0	0,3	3,2	3,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,2	-0,3	0,6	0,6	103,7	-0,2	0,4	0,4	103,7	-0,1	0,7	0,7
3. Vestido y calzado	111,0	-1,5	1,0	1,0	112,1	-3,4	0,9	0,9	112,3	-2,8	0,8	0,8
4. Vivienda	103,7	-0,9	-3,8	-3,8	100,4	-1,1	-5,5	-5,5	104,6	-1,1	-4,0	-4,0
5. Menaje	100,8	-0,5	0,4	0,4	98,7	-0,2	-0,2	-0,2	100,4	-0,1	0,4	0,4
6. Medicina	101,6	0,0	0,0	0,0	101,5	0,1	0,9	0,9	104,2	0,3	1,5	1,5
7. Transporte	110,4	0,9	5,1	5,1	108,9	0,3	3,5	3,5	110,7	0,7	5,8	5,8
8. Comunicaciones	105,0	-0,2	1,0	1,0	103,8	-0,3	0,6	0,6	102,6	-0,3	0,2	0,2
9. Ocio y cultura	101,8	2,4	0,1	0,1	99,8	1,8	0,0	0,0	101,4	2,5	0,7	0,7
10. Enseñanza	102,7	0,0	0,1	0,1	105,2	0,0	1,5	1,5	102,7	0,0	0,2	0,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,8	-0,3	1,6	1,6	105,0	0,2	2,0	2,0	106,0	-0,8	0,5	0,5
12. Otros	105,0	0,1	1,7	1,7	102,8	-0,1	0,9	0,9	102,6	-0,2	1,0	1,0
Murcia, Región de												
País Vasco												
ÍNDICE GENERAL	105,4	-0,3	1,2	1,2	105,5	0,0	1,0	1,0	103,4	-0,1	0,3	0,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,8	-0,3	2,1	2,1	105,7	-0,2	3,0	3,0	103,1	-0,1	1,8	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,2	-0,8	-0,2	-0,2	103,3	-0,6	0,0	0,0	104,3	0,0	-0,5	-0,5
3. Vestido y calzado	112,0	-3,4	0,9	0,9	115,9	-1,9	1,0	1,0	110,7	-0,7	1,2	1,2
4. Vivienda	102,7	-1,3	-5,2	-5,2	102,2	-1,4	-6,1	-6,1	101,9	-0,9	-4,6	-4,6
5. Menaje	101,7	-0,3	1,1	1,1	103,2	-0,3	0,4	0,4	98,8	-0,2	-1,5	-1,5
6. Medicina	102,3	0,3	1,3	1,3	102,0	0,0	2,0	2,0	101,3	0,0	-0,5	-0,5
7. Transporte	111,5	0,5	5,7	5,7	111,4	0,7	6,0	6,0	108,2	0,5	3,3	3,3
8. Comunicaciones	104,3	-0,2	0,7	0,7	103,7	-0,3	0,6	0,6	107,2	-0,1	1,6	1,6
9. Ocio y cultura	102,1	2,3	0,6	0,6	100,9	2,3	-0,2	-0,2	99,2	0,7	-1,8	-1,8
10. Enseñanza	104,6	0,0	1,4	1,4	104,8	0,6	1,8	1,8	104,7	0,0	1,6	1,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,3	-0,5	1,8	1,8	104,8	0,3	1,3	1,3	101,9	0,1	0,5	0,5
12. Otros	103,5	0,2	1,5	1,5	102,5	0,3	1,2	1,2	101,1	0,3	0,6	0,6
Rioja, La												
Ceuta												
Melilla												
ÍNDICE GENERAL	103,9	0,3	0,5	0,5								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,3	1,4	1,7	1,7								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,6	-0,1	0,4	0,4								
3. Vestido y calzado	111,9	-0,9	0,8	0,8								
4. Vivienda	103,4	-1,4	-5,7	-5,7								
5. Menaje	102,8	0,1	0,7	0,7								
6. Medicina	102,4	0,0	1,8	1,8								
7. Transporte	104,5	0,8	3,9	3,9								
8. Comunicaciones	103,4	-0,3	0,5	0,5								
9. Ocio y cultura	99,8	1,9	-1,2	-1,2								
10. Enseñanza	101,9	0,0	0,4	0,4								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,6	0,0	1,1	1,1								
12. Otros	100,2	0,2	0,3	0,3								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2016

Diciembre 2019

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	105,2	-0,1	0,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,1	-0,2	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,0	-0,3	0,4
3. Vestido y calzado	112,0	-2,1	0,9
4. Vivienda	102,8	-1,1	-5,1
5. Menaje	100,8	-0,1	0,6
6. Medicina	102,1	0,0	0,5
7. Transporte	109,4	0,7	3,5
8. Comunicaciones	104,0	-0,2	0,7
9. Ocio y cultura	101,8	2,0	0,1
10. Enseñanza	103,3	0,0	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,0	-0,1	2,0
12. Otros bienes y servicios	103,8	0,2	1,4

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	105,2	-0,1	0,7
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	102,5	-0,1	0,8
Alimentos sin elaboración	110,0	-0,3	2,9
Alimentos con bebidas y tabaco	104,9	-0,2	1,5
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	110,4	-0,5	-0,7
Bienes industriales	105,2	-0,7	-0,8
Bienes industriales duraderos	99,2	-0,2	-0,4
Productos energéticos	110,4	-0,7	-2,9
Carburantes y combustibles	116,5	0,9	3,0
Bienes industriales sin energía	106,1	-0,3	0,9
Bienes industriales sin productos energéticos	103,0	-0,6	0,2
Servicios	105,2	0,5	1,6
Servicios sin alquiler de vivienda	105,3	0,5	1,6
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	105,2	0,0	0,5
Índice general sin alquiler de vivienda	105,2	-0,1	0,7
Índice general sin productos energéticos	104,5	0,0	1,2
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	104,0	0,0	1,0
Índice general sin tabaco	105,2	-0,1	0,7
Índice general sin servicios	105,1	-0,5	0,0
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	104,3	-0,2	0,3
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	105,2	-0,1	0,7

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Diciembre 2019

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	104,88	-0,1	0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,54	-0,2	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,50	-0,3	0,4
3. Vestido y calzado	111,39	-2,8	0,6
4. Vivienda	98,56	-1,1	-4,9
5. Menaje	100,92	-0,1	0,5
6. Medicina	102,46	0,0	0,5
7. Transporte	106,53	0,7	4,0
8. Comunicaciones	106,75	-0,2	0,7
9. Ocio y cultura	100,06	2,4	0,2
10. Enseñanza	103,97	0,0	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,37	-0,2	2,0
12. Otros	105,13	0,1	1,5

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	104,84	-0,1	0,8
IPCA	104,88	-0,1	0,8

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine